

## La evaluación de los aprendizajes en la Universidad de Panamá

Pág. 1- 20

Gladys Correa

Universidad  
de Panamá.  
Instituto  
Centroamericano de  
Administración y  
Supervisión de la  
Educación – ICASE.  
Panamá  
[gladysc53@yahoo.es](mailto:gladysc53@yahoo.es)

Fecha de  
recepción:  
julio de 2010.

Fecha de  
aceptación:  
septiembre de 2010.

### Resumen

La evaluación, como argumento de la educación superior, tiene protagonismo en la actualidad, ya que los profesores, estudiantes, administradores y sociedad en general han tomado conciencia de la importancia de esta temática, por las repercusiones que se pueden derivar.

La dinámica que se ha inyectado a los procesos de evaluación en todos los ámbitos va desde la evaluación de los aprendizajes, la evaluación del desempeño y la evaluación institucional, que está ligada a la calidad. Sin embargo, en este argumento que se ha planteado, se ha mirado desde la visión que tienen los estudiantes (profesores) del programa de perfeccionamiento docente, a fin de visualizar hasta dónde han sido los cambios en su quehacer como docentes desde la perspectiva de la información, considerando que falta la parte más aguda y sensitiva: El impacto del programa en cuanto a las variaciones que deben realizar los profesores como actores de su propia docencia.

### Palabras clave:

Evaluación de los aprendizajes, perfeccionamiento, profesores, impacto.

**Abstract**

Assessment as an element of higher education is a current protagonist since faculty, students, staff and society in general have seen the importance of this topic because of the repercussions it may have.

The dynamics included in assessment processes of all areas ranges from learning assessment, performance assessment and assessment of the institution, which is linked to quality processes. However, this approach explores student's (faculty) perspectives about the continuing education program in order to determine the extension of the changes in their daily activities as teachers from an information point of view, considering that the most acute and sensitive aspect is left out: the program's impact in regards during their teaching.

**Keywords:**

Learning assessment, continuing education, faculty.

**Introducción**

Lo esbozado en este documento refleja el proceso de la concepción inicial de la evaluación por parte de los estudiantes del programa de Perfeccionamiento en Didáctica del Nivel Superior y después de la intervención que se hizo en el desarrollo del Módulo de Evaluación de los Aprendizajes, considerando todo el componente teórico-práctico, para determinar cuál es la concepción de la evaluación que asumen los profesores desde los paradigmas tratados en clases.

Para ello, se hizo un diagnóstico; posteriormente se analizó, a la luz de la intervención (desarrollo del Módulo de Evaluación), que en este caso fueron cinco (5) sesiones de veinte (20) horas presenciales y un aproximado de veinte (20) horas no presenciales con apoyo de la tecnología, el desarrollo de una serie de actividades, con la finalidad de estructurar un

portafolio como parte del proceso de intervención, así como la aplicación de una prueba para identificar los cambios conceptuales que sobre el tema habían logrado internalizar.

Las respuestas a la encuesta aplicada evidencian logros, aunque en mayor concentración hacia la evaluación de pruebas escritas, extensamente afincados en el mundo universitario, ya que se limitan a perseguir una reproducción de conocimientos, fomentando la memorización frente a la comprensión, tal como lo manifiesta Álvarez (2006). No obstante, es importante señalar que todavía existen vacíos, no solamente en la evaluación tradicional, sino en la evaluación alternativa, que permite valorar otros aspectos de un conocimiento complejo como el trabajo, la habilidad para elaborar una memoria escrita, o la capacidad para opinar sobre lo realizado por otros, tal como lo propugnan Díaz, Riesco y Martínez (2004), entre otros.

### **Antecedentes**

Hemos considerado oportuno compartir esta experiencia sobre cómo se realiza la evaluación de los aprendizajes en las distintas unidades académicas, cuál es el concepto de evaluación que tienen los profesores, y cómo desarrollan ese proceso para poder asignar CALIFICACIONES a los estudiantes de los distintos cursos que integran el plan de estudios de las diversas carreras que se imparten en la Universidad de Panamá.

El tema de evaluación de los aprendizajes en la Universidad es un proceso complejo, ya que implica tanto aspectos técnicos como de índole afectiva, ideológica, y de organización. La evaluación como proceso, no sólo crea dudas y contradicciones entre los profesores, sino que trasciende el ámbito académico y se introduce en la comunidad como mecanismo de éxito o de fracaso.

En el debate pedagógico, la evaluación ha alcanzado niveles altos de discusión y en el Estatuto de la Universidad de Panamá, se consigna cómo debe darse este proceso. El sistema educativo toma los resultados como base para fundamentar la eficiencia, lo que implica correr el riesgo de tener una valoración y apreciación equivocada, ya que si los resultados son buenos pueden ser una mera repetición de información y si no son satisfactorios daría pábulo a pensar que no se ha

cumplido con algunos procedimientos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Ante esto, es importante reflexionar en el desarrollo propio del hacer de cada sujeto de acuerdo con las profesiones en las que se van formando.

Por tanto, la evaluación es algo más que asignar calificación; es valorar en su justa medida las habilidades de cada sujeto, considerando en forma integral cada uno de los componentes con los que aprende, los cuales, conjugados e interrelacionados, llevan a un aprendizaje real. Estamos hablando de los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales de cada uno de los sujetos que aprende.

Ante este hecho importante, donde se determina el principio real de la evaluación, procedimos a preguntar, a los profesores que cursan el Módulo “Evaluación de los Aprendizajes en el Nivel Superior”, (Módulo que corresponde al curso de perfeccionamiento docente que ofrece el ICASE para los profesores de la Universidad de Panamá y otras instituciones del sector educativo) “**Cómo evalúa**”, siendo sus respuestas las siguientes:

- *“Evalúo el cumplimiento del proceso y resultados aplicados al diseño del proyecto que presenta cada estudiante”.*
- *“La evaluación la hago de forma integral, tomando en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos del aprendizaje del alumno”.*
- *“Evalúo en forma diagnóstica oral, evaluación formativa oral y escrita, y, finalmente, evaluación sumativa (parciales dos 30%) laboratorio 30%, semestral 40% “.*
- *“Como aspirante a docente considero que mi forma de evaluar será en función del aprendizaje y análisis crítico, promoviendo en los estudiantes que aportan nuevas ideas”.*
- *“La evaluación la realizo con pruebas escritas, orales, trabajos escritos y con diferentes técnicas de debates”.*
- *“Si es evaluación de conocimientos, mediante evaluación escrita; si es de conocimientos mediante prácticas”.*
- *“Desde el primer contacto, trato de realizar un diagnóstico. A su vez, procuro valorar el proyecto individual y colectivamente, acercándolos con la realidad pragmática”.*

- *“Evaluó de forma diagnóstica, formativa y sumativa, cada tipo de evaluación de acuerdo con el contexto de la enseñanza y de los objetivos del curso”.*
- *“Evaluó tomando en cuenta los objetivos a lograr y basado en los contenidos programados”.*
- *“Evaluó tomando en cuenta los contenidos, objetivos y lo aprendido significativamente por los estudiantes”.*
- *“A través de la evaluación diagnóstica (inicial, preguntas al grupo sobre conocimientos previos), mediante la evaluación formativa (lo que se está dando en el proceso de aprendizaje) y sumativa (prueba parcial final)”.*
- *“Primero explico el trabajo, muestro ejemplos, se hacen prácticas y críticas (varias clases) y al final pongo nota si cumple con los requisitos”.*
- *“Desde un inicio de clases, hago una prueba diagnóstica para conocer las aptitudes, las actitudes y el nivel de conocimiento de cada uno, su personalidad y valores morales y aplico pruebas formativas y sumativas”.*
- *“Evaluó por medio de parciales, escritos, tareas, trabajos, participación en clases y examen final de acuerdo al Estatuto Universitario”.*
- *“Para evaluar, notifico previamente a mis estudiantes. Trato, de ser posible, de repasar el día antes”.*
- *“Evaluó el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante estrategias y técnicas”.*
- *“La evaluación en sí no es perfecta y puede causar o producir situaciones estresantes en los estudiantes y sus aspiraciones por lograr una carrera. El gran problema de la evaluación es que los temas seleccionados para el examen son escogidos bajo un paraguas de subjetividad. Disminuir el rango de error en el examen y su estructura depende de la experiencia. Se puede atender esta situación dándole igual importancia a cada estudiante y asegurándole que pueda resolver sus problemas en forma lo menos traumática posible.”*

Las respuestas de los estudiantes encuestados permiten observar que el propio concepto de la evaluación no es claro. Para algunos, el término es muy técnico, para otros la evaluación dista de ser cónsona con la realidad circundante en el espacio del contexto universitario. Sin embargo, para todos está muy claro que el proceso hay que evaluarlo. Pero *¿Será igual evaluar*

*que calificar? ¿Estaremos calificando o asignando notas de acuerdo con las normativas legales existentes, o simplemente hacemos como que realmente evaluamos, mientras otros hacen como que califican?* En este aspecto, objetivamente, quisiéramos enfocar nuestro argumento, ya que debemos desarrollar diversas estrategias que permitan al profesor universitario comprender cuándo realmente evalúa a sus estudiantes y cuándo es que califica, dos conceptos utilizados frecuentemente como sinónimos, aunque no lo son.

Por otro lado, también es importante señalar los procedimientos de ese proceso, que no sólo permite ser objetivo en su apreciación, sino aplicar instrumentos válidos que pueden recoger evidencias de los conocimientos en un caso dado, o determinar competencias reales de los sujetos y/o estudiantes.

Sin embargo, estudios sobre el tema señalan que, a la hora de evaluar, las nuevas tendencias, consideran, tanto los conocimientos como los aspectos afectivos, tal es el caso de la evaluación alterna. Contrariamente, la evaluación utilizada por los docentes está basada en los resultados. Ello se debe al hecho de estar centrada en el aspecto cuantitativo, enfocada en la obtención de un producto final. Tradicionalmente, en el campo de la educación existe una peligrosa tendencia a reducir el proceso evaluativo a niveles puramente instrumentales, por lo que se orienta la evaluación en una sola dirección, y no se comprende críticamente la realidad del aula.

### **Componente Legal**

La Universidad de Panamá ha normado el proceso de evaluación de los aprendizajes, que está desarrollado en el Estatuto Universitario, aprobado en el Consejo General Universitario N.º 22-08, celebrado el 29 de octubre de 2008. Publicado en Gaceta Oficial N.º 26202, de 15 de enero de 2009, corregida en Gaceta Oficial N.º 26247, de 24 de marzo de 2009.

En este sentido, señala el **Artículo 276** que el aprendizaje de los estudiantes debe ser evaluado en concordancia con la forma en que se realizan los procesos de enseñanza aprendizaje, atendiendo a su rendimiento. Esta evaluación debe ser continua, integral, considerando conocimientos, habilidades y actitudes. Se debe dar preferencia a las diversas formas de pensamiento reflexivo, abstracto, crítico y creativo.

Por otro lado, el **Artículo 277** establece:

Para la debida evaluación del aprendizaje del estudiante, se deben tomar en cuenta, atendiendo las particularidades de cada asignatura, diversos medios, técnicas y actividades evaluativas de tipo cuantitativo y cualitativo, tales como: Pruebas orales, escritas, resolución de problemas, estudios de casos, proyectos, monografías, investigaciones, presentaciones orales o gráficas, laboratorios, clínicas, prácticas, participación en congresos...

De igual forma, el **Artículo 278** dice: Los exámenes para evaluar el aprendizaje de los estudiantes serán parciales, finales de recuperación, de convocatoria o de suficiencia, conforme al siguiente criterio:

- a) Exámenes parciales son los que tienen por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante, sobre una parte determinada de la materia objeto del curso, y debe responder a los resultados de aprendizaje u objetivos particulares de cada unidad programada: Estos podrán ser ordinarios o extraordinarios.
- b) Examen final es el que tiene por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante, sobre toda la materia objeto del curso y debe responder a los objetivos generales de cada una de las unidades programadas del curso. Este podrá ser ordinario o extraordinario.

**Artículo 280.** Los exámenes parciales se ajustarán a las siguientes normas:

- a) Deberán ser aplicados en una cantidad no menor a dos (2) por período académico;
- b) Podrán ser orales, escritos o prácticos, a discreción del profesor;
- c) El profesor deberá anunciarlos, por lo menos, con una semana de anticipación.
- d) Los exámenes parciales tendrán en conjunto un valor de un 30% a un 40% de la nota final y deberán ajustarse a los objetivos específicos establecidos en la unidad programada.
- e) Los exámenes escritos, una vez calificados, deberán ser devueltos y discutidos con los estudiantes en un término de diez días hábiles (2009, p. 218).

**Artículo 281:** “Las otras actividades a ser evaluadas... tendrán en conjunto, un valor de un 20% a un 30% de la nota final”.

**Artículo 282:** Los exámenes finales se ajustarán a las siguientes normas: ...Podrán ser orales, escritos o prácticos:

a) “Valdrán de un 30% a un 40% de la nota final...” (2009, p. 219).

Si analizamos estos artículos, podemos decir que se hace mucho énfasis en los productos, así como la importancia de conocer el grado de conocimiento alcanzado. Sin embargo, lo que inquieta no es el uso o aplicación de las normas, considerando que todas las formas para recoger información y realidades son válidas y que dependen de la intencionalidad con que se usen, para no quedarnos en el discurso técnico referido a las formas y las herramientas, lo cual desvirtúa la esencia de la evaluación, convirtiéndola en un elemento frío y alejado de todo proceso de la enseñanza y del aprendizaje, por lo que debe ser vista como causa para promover las discusiones, la reflexión y la investigación.

### **Funciones de la evaluación**

La evaluación tiene variadas y diversas funciones, algunas de ellas, incluso, contradictorias entre sí, al responder a distintos fines e intereses. El *para qué* de la evaluación que practican los docentes es un argumento central que algunos profesores responden a solicitud de la institución donde laboran, o bien porque tienen que otorgar una calificación al alumno, valoración que se supone refleja su rendimiento académico. Cuando se plantea esta pregunta, algunos responden que lo hacen, porque se los solicita la institución, digamos que por una exigencia administrativa de la cual no pueden escapar.

La evaluación de los aprendizajes se debe mirar en forma integral y sistemática en el nivel universitario, ya que se puntualiza desde diversos autores que ella es diagnóstica y exploratoria en un primer momento y que se repite tantas veces sea necesario cuando iniciamos un tema. Cuando se va desarrollando la temática y se realizan valoraciones para determinar los avances y



debilidades, se convierte en una evaluación de proceso que nos permite evidenciar el logro de los objetivos, de los contenidos, así como el logro de las competencias que cada sujeto debe incorporar.

Sin embargo, tal como lo señala (Trillo y Porto, 2002), desde la perspectiva de los estudiantes, la evaluación tiene fuertes contradicciones, ya que para ellos evaluar es, sobre todo, calificar a los estudiantes mediante un examen, y decidir sobre su promoción empleando para ello el examen escrito donde se evalúan resultados finales. Por otro lado, la evaluación dirigida por el profesor, generalmente, no explicita los criterios, aparece al final y su función es la de selección y certificación.

Entonces, *¿Cuál es el sentido y finalidad de la evaluación?* será acaso *¿Comprobar el aprendizaje?*, o simplemente *¿Calificar en forma académica lo que los estudiantes contestan por medio de una prueba escrita?*, donde la información que denominamos conocimiento la repiten sin saber a ciencia cierta si éste será precedero o desaparecerá tan pronto se pasa el umbral del salón de clases. Por tanto, la evaluación debe tomar en cuenta una multiplicidad de aspectos y ella pone de manifiesto todas nuestras concepciones como profesores; lo que es la universidad, la naturaleza del proceso de enseñanza, el papel del profesor y la relación profesor-alumno. Pudiéramos afirmar, sin temor a equivocarnos, que los procesos de evaluación identifican al profesional que está al frente de un curso universitario, como quien dice, lo retrata.

Para Santos Guerra (1998), la evaluación potencia una cultura de actuar y de pensar conducente a la búsqueda del éxito. Este éxito se sustenta en la obtención de calificaciones excelentes, que reducen en gran medida ese disfrute de aprender, de investigar de averiguar y de saber, que superen interrogantes como: *¿Has aprobado? ¿Qué notas has obtenido?*, las cuales, denotan que más que aprender, la sociedad, los alumnos y la propia familia, ponen mayor empeño en la aprobación del curso, un semestre o una carrera, obteniendo como resultado un título. Esto, indudablemente, como dice Álvarez Méndez (1995), *“la obligación de aprobar provoca la pérdida de la inocencia intelectual...”* Pero en el fondo, *¿qué es lo que existe si ponemos más empeño en aprender y no en la aprobación?*; o simplemente *¿Dejamos de lado las calificaciones? ¿Qué ocurre con nuestra sociedad? ¿Estará preparada para aceptar a un*

*sujeto que demuestra que ha aprendido, pero que sus calificaciones no son excelentes? ¿Cómo lo rotulamos?, ¿No será que el comportamiento de nuestros alumnos está condicionado por las organizaciones y la sociedad en la que se mueven?*

El fenómeno inverso también existe; alumnos que han obtenido resultados deficientes en su formación de licenciatura que al llegar a determinadas especialidades se convierten sin sorpresa en estudiantes que obtienen excelentes calificaciones. Ante esta situación, no hay análisis, lo que quiere decir que la evaluación no se ha convertido en un estudio de análisis ni de mejora en la práctica.

Esta práctica de la evaluación nos lleva también a otra contradicción, cuando señalamos que debemos darles importancia a los procesos; sin embargo, la evaluación centra su interés en los resultados. Sería interesante ver u observar qué ocurre cuando llega el momento de los exámenes. Pareciera que el momento de la verdad es el examen final y que es un indicativo para comprobar el aprendizaje. Por tanto, la manera más simple para plantear la evaluación es hacer preguntas que permitan corroborar lo que han aprendido.

Es conveniente, entonces, establecer preguntas como las siguientes:

*¿Hemos seleccionado adecuadamente los contenidos que provoquen aprendizajes significativos? ¿La forma como la metodología utilizada de trabajo ha facilitado el aprendizaje? ¿Los temas o contenidos seleccionados son los más relevantes? ¿La forma de preguntar es entendible? ¿Los estudiantes han captado lo que se les pregunta? ¿Han contestado adecuadamente lo que saben? ¿Se ha valorado adecuadamente las respuestas dadas?*

Buscar estas respuestas a las interrogantes planteadas se considera irrelevante, pero es importante determinar que, en ese proceso de enseñar y aprender, el único que se evalúa dentro del sistema universitario, para ver si aprueba o no y, finalmente, egresar del sistema con un producto denominado título, es el estudiante. En el proceso de evaluación, el estudiante es el último que es tomado en cuenta, lo cual es un error, pues él es la figura central del proceso. De esta función no hay quien lo libre. Curiosamente, el estudiante es uno de los segmentos inferiores, jerárquicamente hablando, que es evaluado mediante un proceso que puede tener

consecuencia. Aquí el proceso de evaluación nos brinda información de los resultados obtenidos, pero no de las causas del éxito o del fracaso, dando como respuesta al fracaso obtenido a su capacidad, interés o esfuerzo.

Otro aspecto que debe ser discutido y que no hemos considerado, pero que presenta un gran enigma es el que gira alrededor del enfoque o modelo pedagógico que se haya elegido, para el desarrollo de la estructura curricular. Es decir, sobre el modelo pedagógico en que se trabaja la estructura curricular, se debe determinar el enfoque evaluativo que sea coherente. En ese sentido, si lo que queremos ennoblecer es el aprendizaje significativo, los enfoques evaluativos deben centrarse en la evaluación etnográfica, que consiste en evaluar y recoger información habitual por medio de los diarios de campo, los informes, las muestras de trabajo. Pero de igual forma, debemos señalar que no existe una sola regla; es necesario indagar cuál es la mejor manera de ayudar a los estudiantes, para que avancen en la construcción del conocimiento. Si, por el contrario, lo que nos interesa es que el estudiante memorice una serie de procedimientos, entonces se debe aplicar instrumentos memorísticos que permiten organizar la información. En caso inverso, donde la información ganada debe ser utilizada para presentar alternativas y determinar proceso de autorregulación de su propio aprendizaje, se debe aplicar con toda la rigurosidad el proceso de evaluación sin caer en la calificación. Esto realmente, no es fácil de aplicar en nuestro contexto, ya que, en los setenta y cinco años de existencia de la Universidad de Panamá, se ha señalado una serie de normativas, las cuales se han convertido en las herramientas mediáticas del personal docente.

## Metodología

Para el artículo en mención se hizo necesario un estudio descriptivo, *intrasujetos*, se trata de un diseño intragrupo factorial, donde se aplica al mismo grupo de sujetos; es decir, las mismas personas son sometidas, aunque en momentos diferentes, a varios tratamientos o condiciones experimentales. Como es lógico, al existir una única muestra de estudio, no es posible distinguir entre grupo control y grupos experimentales, ya que ambos coinciden. Es evidente

que nuestro grupo de sujetos funcionará en esa ocasión como grupo control y en las otras, como grupo experimental.

A este tipo de diseños se le denomina también *diseños de medidas repetidas*, y ofrecen la ventaja de asegurar que no existirán variables extrañas inherentes a los sujetos que puedan influir en la variable dependiente (ya que se anulan al aplicarse a todos los sujetos de la muestra todas las condiciones experimentales incluidas). Este procedimiento nos permitió recoger evidencias escritas para determinar cómo realizan la evaluación de los aprendizajes los profesores (tipos, formas, estrategias), así como los modelos de evaluación que utilizan. En tal sentido, se aplicó un cuestionario abierto aplicado una sola vez. La población objeto de estudio estuvo integrada por veintidós profesores (22), quienes, a su vez, aplicaban el mismo instrumento a cinco (5) profesores de su Facultad. Las Facultades que participaron fueron las de Economía, Humanidades, Ciencias, Medicina, Arquitectura, Agronomía, Derecho, Bellas Artes, Administración Pública, Administración de Empresas, Farmacia y Relaciones Públicas.

La estrategia utilizada se inició con una pregunta diagnóstica que evidenciaba cómo evalúa el profesor en la universidad, caso Universidad de Panamá. Posteriormente, se aplicó un cuestionario, ya mencionado en líneas anteriores y se realizó una matriz para recoger la información, utilizando como parámetros elementos semánticos similares. En la segunda fase, se realizó una intervención que consistió en la explicación y aclaración de conceptos, así como de las técnicas e instrumentos que se utilizan de acuerdo con la planificación presentada de cada uno de sus cursos y la aplicación de la información en casos muy prácticos y concretos de su asignatura, utilizando como marco referencial, el documento escrito del módulo “Evaluación de los Aprendizajes en el Nivel Superior”. La intervención aplicada, utilizando técnicas y estrategias adecuadas al nivel superior, permitieron aclarar, practicar y elaborar instrumentos para cada una de las especialidades, siguiendo las directrices señaladas en forma presencial y con seguimiento, utilizando la tecnología como herramienta de aprendizaje. Finalmente se aplicó un instrumento que nos permitió evidenciar si hubo o no cambios hacia el concepto de evaluación. En ese sentido, aplicamos una prueba con nueve (9) ítems de selección múltiple compleja; elaboración de una matriz para estructurar una rúbrica; una pregunta de ensayo; una jerarquización de objetivos.

## Resultados previos obtenidos

La categoría principal de la investigación fue la *evaluación del aprendizaje*, cuyos hallazgos principales presentamos en esta sección. Para ello, utilizaremos una matriz que nos permita recoger el referencial semántico que cada profesor desarrolló de acuerdo con el cuestionario aplicado.

El cuestionario, tal como se presenta, evidencia ocho (8) interrogantes o ítems abiertos, que permite al profesor expresar sus ideas sin ningún tabú para luego iniciar el tratamiento de intervención, que posteriormente se valora mediante un proceso formativo por medio de las diversas tareas que llevan de la mano al participante (en este caso a los profesores), para ir desarrollando cada acción, hasta poder cumplir con una fase final, que es una prueba sumativa, la cual utilizaremos para hacer un análisis de cambios ocurridos, después de culminar el curso

### *Cuestionario aplicado a los profesores antes de la intervención*

ítems	Respuestas
<i>¿Qué es para el profesor la evaluación de los aprendizajes?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es saber que han asimilado los estudiantes.</li> <li>• Es un proceso lógico de planeación de los aprendizajes.</li> <li>• Describir el logro de objetivos.</li> <li>• Es un requisito importante para evaluar al estudiante.</li> <li>• Es norma de la Universidad y del sistema de aprendizaje en general.</li> <li>• Ayuda a medir el aprendizaje del alumno.</li> <li>• Es una forma de determinar periódicamente el logro de los objetivos cognitivos, procedimentales y actitudinales.</li> <li>• Es la forma cómo se comunica y se facilita al estudiante lo que tiene que conocer.</li> <li>• Es el logro de los objetivos planificados. Es importante, ya que podemos ver si el alumno entendió el material.</li> <li>• Es cómo cada profesor evalúa lo que se aprende.</li> <li>• Es el proceso que se realiza para tener un concepto claro de los logros psicomotores del estudiante.</li> <li>• Nos permite saber cómo ha sido el grado de aprovechamiento y desarrollo de los estudiantes. Además, facilita la formación integral del conocimiento, destrezas y habilidades.</li> <li>• Me parece bien, ya que de esta manera se conoce cómo ha sido el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño del profesor.</li> <li>• Lo recibo de manera positiva, en la medida que sea justa y</li> </ul>

Ítems	Respuestas
<p><b>¿Con qué frecuencia aplica evaluaciones?</b></p>	<p>objetiva, sin miramientos personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una motivación para saber los errores y corregirlos.</li> <li>• Como un mecanismo de comprobar la capacitación de conocimiento de parte de los estudiantes.</li> <li>• Es un proceso que permite determinar si el estudiante comprendió los principios, modelos y su aceptación a la realidad. Es positiva.</li> <li>• Es valorar los conocimientos de los estudiantes de acuerdo con la categoría de entendimiento, excelente, bueno, regular y deficiente, tomando en cuenta lo cualitativo y lo cuantitativo.</li> <li>• Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Cada semana.</li> <li>• Diagnóstica en cada reunión, formativa antes de cada evaluación sumativa.</li> <li>• Periódicamente, eventualmente dos o tres veces en un módulo.</li> <li>• Según lo establecido por la norma universitaria.</li> <li>• En ocasiones, al final de la clase y de acuerdo con lo establecido por la norma.</li> <li>• Al inicio, durante y al final de los procesos educativos. Tienen un carácter diagnóstico, formativo y sumativo.</li> <li>• Aplica tres evaluaciones sumativas por semestre.</li> <li>• Hasta cuatro evaluaciones.</li> <li>• La evaluación debe ser aplicada después de cada temario. Casi siempre.</li> <li>▪ De acuerdo con el desarrollo de los módulos y talleres, aplico diferentes tipos de evaluación como la diagnóstica, formativa y sumativa. Por ejemplo, aplico pruebas parciales, una charla, un trabajo escrito, dos a tres talleres, giras e informes y el examen semestral. Se aplica todo el año.</li> <li>▪ Es esencial aplicar evaluaciones diagnósticas en el inicio de cada situación de aprendizaje nueva, en cuanto a la formativa es para mí la más importante y la aplico dos o tres veces antes de aplicar la final.</li> <li>▪ Cuatro veces (sumativa y formativa).</li> <li>• Dos veces parciales, una vez trabajos de acuerdo con los criterios cualitativos y cuantitativos.</li> </ul>
<p><b>¿Qué papel desempeñan los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es activo cuando es participativo. Participan en su propia autoevaluación.</li> <li>▪ Es un sujeto pasivo, porque no se les permite participar activamente en la forma de evaluar, simplemente acatan lo que dice el profesor. La mayoría de las pruebas elaboradas son memorísticas y no desarrollan el aprendizaje significativo.</li> <li>▪ Son la fuente de información sobre la efectividad de los procesos</li> </ul>

Ítems	Respuestas
<i>¿Qué usos le da el profesor a los resultados de la evaluación?</i>	<p>de aprendizajes, la efectividad de las estrategias metodológicas, el logro de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Depende del tipo de clase de evaluación que se realiza.</li> <li>▪ Es importante lo que piensan los estudiantes.</li> <li>▪ Le resultan útiles para mejorar su rendimiento académico.</li> <li>▪ Observan el desarrollo de cómo están asimilando la asignatura.</li> <li>▪ Para valorar en forma positiva el crecimiento dentro del aula.</li> <li>▪ Para modificar los procesos de aprendizaje y enseñanza; para determinar el nivel de logro de los objetivos o de las competencias; para modificar estrategias metodológicas de enseñanza.</li> <li>▪ Me ayuda a medir el aprovechamiento de mis estudiantes.</li> <li>▪ Buenos para valorar aprendizaje.</li> <li>▪ Me resulta útil para reforzar las clases y reorientar los temas.</li> <li>▪ Determinar el grado en que los aprendizajes han sido alcanzados.</li> <li>▪ Como referente para reforzar y/o estructurar metodología usada en el proceso de enseñanza.</li> </ul>
<i>¿Qué tipos de técnicas, instrumentos y Estrategias de evaluación utiliza el profesor?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lecturas de casos para debates del aula.</li> <li>▪ Hacer resúmenes.</li> <li>▪ Las estrategias de evaluación están muy vinculadas a las estrategias metodológicas utilizadas y a los objetivos a lograr. Las técnicas de evaluación pueden ser individuales y grupales, pruebas escritas objetivas o de desarrollo, investigaciones, proyectos, evaluaciones de situaciones problemas.</li> <li>▪ Uso de preguntas orales o mediante cuestionarios escritos, trabajos en grupo, charlas, entre otros.</li> <li>▪ Presentaciones orales, charlas, exposiciones, debates.</li> <li>▪ Prácticas de laboratorio.</li> <li>▪ El sistema de calificación. Exámenes (final). Evaluación diagnóstica, formativa, sumativa.</li> <li>▪ Evaluación escrita, que incluye secciones de respuestas específicas y secciones de desarrollo de conceptos.</li> </ul>
<i>¿Cuáles considera mejores y por qué? ¿Qué problemas enfrenta el profesor al evaluar?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las mejores son aquéllas que permiten el logro de objetivos cognitivos, procedimentales y actitudinales en forma integral.</li> <li>▪ Requerimos respuestas de los estudiantes que demuestren conocimiento y habilidades, donde esta última se queda corta.</li> <li>▪ El profesor, al evaluar, enfrenta problemas al decidir sobre los instrumentos a utilizar, en cuanto a su alcance y efectividad, para los objetivos propuestos.</li> <li>▪ Desconocimiento de los criterios y procedimientos seleccionados. Falta de capacitación del profesor. Centrarse en el profesor y no en lo que sucede al estudiante.</li> <li>▪ Las letras y respuestas o contenidos.</li> <li>▪ Desinterés de algunos alumnos.</li> </ul>

Ítems	Respuestas
<i>¿Es la evaluación un problema para el estudiante? ¿Por qué?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La letra poco legible de algunos estudiantes y los desatinos y contradicciones en las respuestas.</li> <li>▪ No, porque el material es dado.</li> <li>▪ Se convierte en un problema cuando no hay correspondencia entre las estrategias metodológicas y las estrategias de evaluación.</li> <li>▪ Si no están claramente definidos los objetivos, el estudiante no se convence si realmente los alcanzó.</li> <li>▪ Para algunos sí.</li> <li>▪ Para los alumnos mediocres.</li> <li>▪ En realidad, pienso que no debe ser ningún problema; es la forma de determinar su aprendizaje.</li> </ul>
<i>¿Qué recomienda el profesor para mejorar la evaluación de los aprendizajes en su Facultad?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ser más flexibles para aceptar otros métodos e instrumentos de evaluación.</li> <li>▪ La capacitación de los profesores que abarque los procesos de planeación, gestión, evaluación de los procesos educativos.</li> <li>▪ Fomentar la autoevaluación y la coevaluación.</li> <li>▪ Que los instrumentos se preparen, tomando en cuenta las capacidades del estudiante y que permitan descubrir el avance que ha logrado el estudiante que se evalúa.</li> <li>▪ Más evaluaciones para revisar el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>▪ Fortalecer la bibliografía.</li> <li>▪ Balancear pruebas con otras actividades que midan mejor lo que están aprendiendo.</li> </ul>

Tal como se evidencia, no existe uniformidad en cuanto al concepto de evaluación, así como la frecuencia de aplicación de las evaluaciones, por lo menos, durante el semestre. De igual forma, no hay evidencias de una participación real del estudiante en el proceso de evaluación. En cuanto al uso, señalan que les sirve para ajustar los contenidos, reforzar las clases y reorientar los temas.

En relación con las técnicas e instrumentos utilizados, existe variedad en el empleo de ellas, y si analizamos la planificación didáctica, podremos observar que no hay congruencia entre lo planificado, lo actuado y las respuestas dadas en el cuestionario. Esto indica que debemos hacer énfasis en las técnicas utilizables y los instrumentos que se pueden confeccionar al nivel universitario para hacer consistente el mismo proceso. Con referencia a los problemas enfrentados por el profesor, llama la atención el señalamiento relativo al tipo de letra, el cual



impide la legibilidad de lo escrito, así como el desinterés mostrado por los estudiantes y la decisión frente a los instrumentos que deben utilizar para evaluar sus cursos. Por otro lado, los profesores recomiendan más capacitaciones y que los instrumentos evaluativos se elaboren considerando las capacidades de los estudiantes, y que permitan descubrir cuál es el avance o limitaciones que se detectan en el desarrollo de sus cursos.

### Resultados después de la intervención

Luego de realizada la intervención en un periodo de cinco (5) sesiones de veinte (20) horas presenciales y otras veinte (20) horas mediante el uso de la tecnología como herramienta de apoyo, se aplicó un instrumento que recogía información de lo actuado presencialmente. Este instrumento contaba con nueve ítems de selección múltiple complejo, una matriz de clasificación y una matriz de ubicación de competencias, para determinar el proceso de elaboración de un instrumento de evaluación alternativa. De igual forma, se solicitaba una redacción de las características de las pruebas de verdadero y falso y de las pruebas de completar.

*Resultados de la prueba post tratamiento*

Ítems	Sujetos que respondieron adecuadamente	Sujetos que tuvieron fallas en sus respuestas
1	11	8
2	19	-
3	17	2
4	16	3
5	14	5
6	17	2
7	15	4
8	18	1
9	16	3

**Fuente:** Resultados de la prueba final, luego de la intervención 2011.

Tal como se evidencia en los resultados obtenidos de la prueba aplicada, correspondientes a la selección múltiple, donde se planteó un elevado nivel de análisis, los ítems N.º 1, N.º 5 y N.º 7, reflejaron mayores dificultades en el orden establecido. Esto nos indica varias acciones, si valoramos el mismo proceso de la evaluación. La información era compleja y no se determinó tiempo suficiente para que ese proceso de la acción docente lograra hacer los ajustes y cambios en cuanto a establecer por qué la evaluación se ha convertido en uno de los ejes de la reflexión educativa. Por otro lado, las pocas lecturas que hicieron los participantes y que sobre el tema se quiere profundizar, no permitieron hacer las diferenciaciones entre evaluación como medición y/o valoración.

No obstante, en términos generales, podemos señalar que muchos aspectos reflejados en el Módulo de Evaluación, que sirvió como base para la intervención y recoger evidencias de fuentes primarias, han sido, por lo menos, en una primera etapa internalizadas y quedaría por evidenciar el impacto de este curso en su quehacer diario como profesores de la Universidad.

## **Conclusiones**

La Universidad de Panamá, como parte de su proceso de cambios, presenta una gran inquietud por el tema de la evaluación de los aprendizajes en las diferentes unidades académicas. Se realizó un rastreo teórico importante que muestra la complejidad del tema y la gama de variables que es necesario contemplar en el momento de abordar la evaluación de los aprendizajes en la educación superior.

Se cuenta con una historia en procesos de evaluación de los aprendizajes, lo cual no es fácil de cambiar, por lo arraigado de las costumbres, paradigmas y concepciones que las comunidades académicas han interiorizado desde la experiencia propia e institucional.

Realizar la indagación sobre la evaluación de los aprendizajes en la Universidad, deja emerger una serie de problemáticas inherentes a este proceso y en la cual se encuentran vinculados los estudiantes, docentes y la institución misma, desde sus referentes teóricos y posturas epistemológicas.

Identificados algunos de los problemas que más afectan la evaluación de los aprendizajes en la Universidad, posibilita que la comunidad académica universitaria, de manera conjunta, desarrolle algunas propuestas encaminadas a ubicar la evaluación de los aprendizajes en un marco de relación y coherencia con el proyecto educativo, los currículos, las didácticas y las metodologías de enseñanza y aprendizaje que están marcando la pauta en los diversos escenarios de la educación superior.

Es importante señalar que será objeto de otro trabajo, el diseño de modelos de evaluación de los aprendizajes, aplicables a las diversas profesiones y disciplinas que confluyen en la Universidad, buscando cerrar el ciclo de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los aprendizajes de manera armónica y coherente para el fin último de la educación superior, cual es la formación integral de las personas, para la transformación de la sociedad.

## Bibliografía

- Álvarez, Méndez, Juan M. (2008). *Valor social y académico de la evaluación*. Congreso Internacional de Didáctica. Volver a pensar en educación. Barcelona: Morata.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.
- Brown, S., y Glasner, A. (2003). *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Editorial Narcea.
- Coll, C., Rochera; M<sup>a</sup>. J., Mayordomo; R. y Naranjo, M. (2007). *Evaluación continua y ayuda al aprendizaje. Una experiencia de innovación en Educación Superior con ayuda de TIC*, 5(3), pp. 783-804.
- González Halcones, M. A. y N. Pérez González. (2004). *La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: fundamentos básicos, Docencia e Investigación número 4 (versión digital) año XXIX - enero/diciembre de 2004- 2ª época núm. 14 (versión impresa)*.

Ruíz L. y Pachano L. (2005). *La docencia universitaria y las prácticas evaluativas*. Revista *Educere*. Año 9 (31): Oct.- dic. 2005.